

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Oramas Tolosa.—19.487.

## INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Sombrereras Españolas, Sociedad Anónima» (SESA), para la celebración en el domicilio social, sito en la calle Castellar, número 61, de Sevilla, a la Junta general ordinaria de accionistas, el próximo 24 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas del día siguiente, 25 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, para que, previa formación de la lista de asistentes, se trate del siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración, para el traslado de las instalaciones.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al ejercicio 2000.

Sevilla, 10 de abril de 2001.—El Secretario, Julio Sánchez-Nieva.—18.334.

## INDUSTRIAS VERMEL, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Reus, calle Modest Gene, 16, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 2001, o, en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y a la misma hora del día 17 de mayo de 2001, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones en euros, conforme lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro.

Segundo.—Cambio en el sistema de representación y administración de la sociedad, sustituyendo el actual de Consejo de Administración por el de dos Administradores solidarios.

Tercero.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Cuarto.—Autorización a los Administradores solidarios para que procedan a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores a estos efectos.

Los socios podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, las personas jurídicas y las que no se hallan en pleno goce de sus derechos civiles

actuarán por medio de quien o quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar, con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma.

Reus, 26 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.543.

## INGERCOVER, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.521.

## INICIATIVAS TURÍSTICAS ROQUETAS DE MAR, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Parque Acuático «Mariopark», sito en camino de Las Salinas, número 10, de este término municipal de Roquetas de Mar, el día 5 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las diecinueve treinta horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubieren concurrido a la primera accionistas presentes o representados que posean al menos la tercera parte del capital suscrito con derecho a voto.

Será objeto de la Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

A partir de la convocatoria, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar y obtener, de forma gratuita, los documentos indicados.

Segundo.—Nombramiento de Administrador por dimisión producida durante el ejercicio, o reducción del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Roquetas de Mar, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Morales Duarte.—18.346.

## INICIO 2000, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 18 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 21 de mayo de 2001, en el mismo lugar, y a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del órgano de administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión así como del informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.357.

## INRA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001, a las catorce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.526.

### INTERLAKEN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.523.

### INVERDOCUN ACTIUS MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 17 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 18 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del órgano de administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión así como del informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.354.

### INVERKAL BOLSA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditado, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e

informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.531.

### INVERSIONES ANAMER, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.567.

### INVERSIONES CAMPOS DEL MONTEL, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.